

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA
LA FORROTECA CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2.015**

Señores.-
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LA FORROTECA CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones.-

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, de acuerdo con los Reglamentos de la Compañía y con las Resoluciones de la Junta de Accionistas, así como con las disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de LA FORROTECA CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, se realizaron las actividades correspondientes al adecuado funcionamiento de la empresa. No obstante, debido a las diversas circunstancias tanto económicas como políticas que ha venido afrontando el país, con innumerables esfuerzos, la compañía ha logrado obtener una exigua utilidad la cual se refleja en sus estados financieros, misma que ha ascendido a la suma de U\$ 173,54.

Los procesos de control interno han sido los adecuados y realizados conforme a los principios y normas contables. Las cifras contenidas en los Estados Financieros del año 2015 son las que constan en los diarios y mayores del año respectivo. Los registros contables son llevados de conformidad con las normas NIIF's cumpliendo así con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se ha cumplido con las obligaciones sociales relativas al IESS, tributarias a través del SRI y demás entidades estatales.

De acuerdo con los registros contables los rubros principales de la compañía son:

Activos Totales:	\$ 65.631,39
Pasivos Totales:	\$ 52.279,26
Patrimonio:	\$ 13.352,13

Los esfuerzos de la administración estuvieron enfocados a mantener funcionando la empresa en la forma más adecuada posible para lo cual fue necesario aplicar un régimen de gran austeridad y de un intenso control en los gastos de funcionamiento y mucha racionalidad en todos los aspectos referentes a los costos de operación.

Debido a las circunstancias económicas y de carácter operativo, fue indispensable trasladar el Taller de Confección, de la Av. Amazonas e Isla Floreana a un local más económico en el sector denominado Andalucía. Esto permitió reducir el canon de arrendamiento de manera significativa.

Con el mismo criterio de reducción de gastos y costos, a través del año se fue reduciendo la planta de personal a tal punto que pasamos de 8 personas en Enero-2015 a 5 en diciembre-2015, lo cual representa cerca del 40% de disminución de la mano de obra y da una idea de la fuerte reducción de la actividad económica del país y por consiguiente de la demanda de nuestros productos y servicios.

Afortunadamente, de parte del personal que continúa vinculado, hemos recibido un alto espíritu de cooperación y de acomodación a los ajustes operativos que ha sido necesario efectuar para poder responder adecuada y oportunamente la demanda de nuestros productos y servicios.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el ejercicio al que nos estamos refiriendo, la administración se ha continuado rigiendo por las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, cumpliendo así con los requisitos, obligaciones y normas legales, estatutarias y reformatorias y de la Junta General de Socios.

Esta Administración ha procedido con los registros contables que exige la ley, cumpliendo de manera adecuada con las disposiciones de los entes reguladores.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, Y LEGAL.

En lo que corresponde al ámbito administrativo, laboral y legal, no obstante lo expuesto anteriormente, la empresa ha funcionado de manera normal y sin conflictos referentes a estos temas, manteniendo un ambiente de trabajo tranquilo y cordial.

COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Como antecedente se da a conocer que en el año 2014, la situación de la empresa fue un tanto más favorable para los intereses de quienes la administran, ya que se obtuvo una utilidad un poco mayor, reflejada en sus balances financieros.

A pesar de que durante el año 2015, se han hecho muchos esfuerzos y se han llevado a cabo diversidad de ajustes administrativos, financieros y de operación, lo cual ha evitado que el presente año genere pérdidas, el resultado práctico es que solamente hemos logrado mantenerla en punto de equilibrio.

Tanto los Ingresos y Egresos producto de la actividad diaria están registrados en los balances que se muestran al 31 de diciembre de 2015.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Esta administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de poder cumplir con los objetivos fijados, y así también fortalecer la imagen ante los clientes actuales y para respaldar mejor la captación de nuevos prospectos.

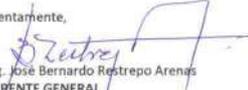
Para el ejercicio subsiguiente, renovar estrategias de mercadeo y publicidad a fin de mejorar nuestra participación en el mercado, así como ofrecer productos más competitivos, manteniendo una política de reducción de gastos y ofreciendo nuestros servicios a una gama más amplia de clientes potenciales.

Mantener las políticas de atención y cumplimiento en los compromisos de la compañía, dentro de un ambiente cordial hacia nuestros clientes, a fin de lograr resultados que justifiquen los esfuerzos que exige nuestra permanencia en el mercado, debido a las circunstancias económicas y sociales por las que viene atravesando el país en los últimos tiempos.

Sin otro particular, agradezco a la Junta General la confianza y la cooperación en todo lo relacionado con mi gestión como Gerente General de la compañía

Quito, 25 de marzo de 2015.

Atentamente,


Ing. José Bernardo Restrepo Arenas
GERENTE GENERAL
CI/1711638773